

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

ANUNCIO

Acuerdo de 9 de junio de 2011, de la Junta de Gobierno de la Diputación de Segovia por el que se aprueba la relación de beneficiarios para realizar montajes teatrales durante el año 2011, de conformidad con la convocatoria efectuada a tales efectos a asociaciones y grupos teatrales.

De conformidad con las Bases del concurso público convocado para la concesión de subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de montajes teatrales durante el año 2011, que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 31 de enero del presente años, y vistas las peticiones efectuadas, que han sido examinadas y seleccionadas con arreglo a los criterios prioritarios previstos en el apartado octavo de las expresadas Bases, la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, ha resuelto aprobar la relación de beneficiarios de subvenciones con arreglo al siguiente detalle:

ASOCIACIONES DE TEATRO

ENTIDAD:	CIF	CRITERIOS				PUNTOS	EUROS
		1 (a)	2 (b)	3 (c)	4 (d)		
A. LA ALBORADA DE HONTORIA	G40238149	21	24	4	8	57	718 €
A. PALADIO ARTE	G40201337	35	30	10	8	83	1.046 €
A.C. ANTARES	G40155574	31	12	8	6	57	718 €
A.C. CATARSIS	G40231722	11	22	6	4	43	542 €
A.C. DEGENERACION DEL 97	G40218398	27	12	10	6	55	693 €
A.C. EL CASCAJAL	G40227969	27	0	3	10	40	504 €
A.C. GENTE NUEVA-LA MINA TEATRO	G40142655	25	2	10	10	47	592 €
A.C. GRUPO TEATRO CANDILEJAS	G40154676	31	26	10	10	77	971 €
A.C. LA HERRADURA	G40209173	29	17	10	10	66	832 €
A.C. LAS BERNARDAS	G47539986	16	25	10	8	59	744 €
A.C. TEATREERÍA	G40217572	10	12	2	0	24	303 €
A.M.P.A. MARQUÉS DEL ARCO	G40116931	27	2	6	10	45	567 €
FUNDACIÓN PERSONAS	G47627906	34	30	10	10	84	1.059 €
SONIA ZUBIAGA HERNAN	03457674S	22	18	10	4	54	681 €
T. LA TARTANA DE PATRICIA	G40136350	31	28	10	8	77	971 €
TALLER CULTURAL FUENTEPELAYO	G40019978	34	30	10	10	84	1.059 €

Las solicitudes formuladas al amparo de la convocatoria y que no aparecen reseñadas en la relación anterior, han de entenderse como denegadas.

Segovia, 05 de julio de 2011
EL PRESIDENTE, EN FUNCIONES,

Javier Santamaría Herranz.